



INFORMACIÓN AL INVERSOR

La CNMV alerta sobre intentos de fraude a inversores suplantando la identidad de entidades autorizadas

1 de marzo de 2023

- Simulan ser una empresa autorizada utilizando datos identificativos similares o idénticos a otra autorizada
- Hay empresas y/o sitios web, identificados en el registro de la CNMV con la palabra "clon", que no tienen vinculación alguna con las entidades autorizadas a las que suplantán la identidad
- Compruebe que la oferta procede de una entidad registrada en la CNMV accediendo directamente al [Registro de la CNMV](#)

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha tenido conocimiento del fraude realizado por empresas no autorizadas (“chiringuitos financieros”) que utilizan datos identificativos de empresas autorizadas/inscritas en la CNMV con el fin de confundir al inversor dando una apariencia de legalidad.

Estos “chiringuitos financieros” utilizan ilegítimamente, incluso en sus páginas web, elementos identificativos idénticos o muy similares a los de empresas debidamente autorizadas e inscritas.

Para protegerse de los presuntos estafadores le recomendamos que cuando le ofrezcan productos financieros compruebe usted mismo datos como la denominación social, marca comercial, sede y direcciones postales, dominio y dirección web o número de registro en el organismo supervisor. En caso de que no coincida alguno de estos atributos o tenga alguna duda sobre la identidad de la empresa vendedora pregunte a la CNMV y rechace ofertas inesperadas hasta comprobar que proceden de entidades debidamente inscritas en CNMV.

La comprobación de los datos de la entidad siempre debe hacerla desde la página web de la CNMV, nunca a través de enlaces en correos electrónicos o en el sitio web de la empresa que le ofrece una inversión.

Si no encuentra datos de contacto en el Registro de la CNMV o tiene dudas al compararlos con los que le proporciona la empresa, póngase en contacto con el [Departamento de inversores](#) de la CNMV antes de invertir.

En el [buscador de entidades advertidas](#) de la web de la CNMV puede localizar este tipo de ‘chiringuitos’ porque tanto la CNMV como otros organismos reguladores extranjeros han incorporado en su denominación el vocablo “clon” para identificarlos en el citado buscador.

Para más información sobre el modo de actuar de este tipo de personas y entidades le facilitamos los siguientes enlaces de interés:

“Diez consejos para evitar los chiringuitos financieros” publicado por la CNMV:
<http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/DecalogoCNMV.pdf>

Guía Informativa publicada por la CNMV denominada “los chiringuitos financieros”:

<http://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/Guias/chiringuitos.pdf>

ALERTAS para los inversores:

<https://www.cnmv.es/portal/Gpage.aspx?id=Alertas-Inversor>